

PERIÓDICO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACIÓN
FORTUNY, 4, IMPRENTA

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
Sociedad S. C.
Paseo de San Juan, 12
Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Llamamiento al deber

Rey las dos leyes políticas votadas por las Cortes: la de reforma de la Justicia municipal y la de modificación del procedimiento electoral. Inmediatamente entrarán en aplicación la una y la otra. Aplazada la renovación bianual de jueces, que debió efectuarse en Julio, ahora se hará con arreglo a la nueva ley. Han de constituirse los organismos que sirvan para la elaboración del nuevo Censo electoral en conexión con el Instituto Geográfico y Estadístico, y ese nuevo Censo será ensayado en la elección de concejales con que iban de comprender los Ayuntamientos reformados por el proyecto pendiente, y que se desea que entre en vigor para el 1º de Julio de 1908.

Quieren estas fechas decir que es preciso que el país comience a darse cuenta de lo que son las nuevas leyes, y a acogerse a ellas, si quiere conservar el derecho a la crítica y al señorío del Gobierno de la Nación, y esa obra es que a la Prensa incumbe larguísima parte.

Responden fundamentalmente las dos leyes nuevas en la política que significan, al propósito de que la vida pública y la gestión de los negocios comunes dejaren de ser patrimonio exclusivo de los partidos, para ser función constante y expedita de todos los ciudadanos.

¿Dónde irá para la eficacia de las leyes, si estos ciudadanos siguen absidiéndose? Ha aquí el problema que a todos los españoles nos plantea en este suceso la «Gaceta».

En todas las campañas de opinión y en todas las iniciativas aisladas de pensadores y publicistas, que fueron la consecuencia moral de nuestros desastres de 1898, ha predominado una sola nota unánime: la de culpar a los partidos políticos, a su aislamiento de la opinión, a su constitución oligárquica, sobre elementos de caciquismo, de todos los males públicos. Desde las asambleas de Zaragoza hasta la solidaridad catalana, no parecía el objetivo de los movimientos populares más que ese de acabar con los tales partidos, y con sus modos y costumbres.

Pues para eso no hay más que un camino: que los ciudadanos que han abandonado el campo a oligarcas y caciques, lo recobren; que organizaciones políticas, que tengan sus raíces en el pueblo,

sustituyan a las que sólo tuvieron por base el disfrute temporal y alternativo, pero provechoso, del poder. No es eso lo que se ha estado pidiendo constantemente por todos? ¿No se ha venido clamando por esos en todos los tonos? Pues las nuevas leyes vienen a facilitar la realización de todo eso. Con ejemplar abnegación, el partido conservador, con la resignación, si no con la conformidad del partido liberal, se despoja del fendo y deja á la merced de las iniciativas ciudadanas lo que siempre debió ser su función y su patrimonio, el que llamó Justicia municipal. Pues en todos los pueblos de la Monarquía, los que se crean capacitados, o sean por sus conocimientos estimados como aparecen para la dirección de la Administración de la justicia, han están formal y seriamente invitados a solicitarlo. Los jueces de primera instancia habrán de recibir sus solicitudes, y presentándolas oportunamente, con lo que cada uno sea, entregarán á las Salas de gobierno de las Audiencias la designación, y contra ésta se dará, para cuando parezca torcida, cuantos recursos y garantías se pueden apetecer. Que nadie sienta pereza en recoger en esas funciones sociales, trascendentales, ni siquiera disimulando la voluntad de cumplirlas.

Si no se hace así, si solamente los profesionales de la política se aprecian, reclamará el ejercicio de esa función, si constituye rebuyéndola, con uso únicamente de pretexto, los que luogo en el café o en la rebotina abrumarán con su eloquencia á caciques y oligarcas, tal! la ley, en su intención, habrá fracasado; pero no será culpa de los partidos que abriendo parén en las puertas, sino del pueblo que se niega a entrar por ellas, y la repetición de los males que hoy se lamentan no tendrá para que preocuparse de la lamefacciones de mañana.

¿Procedimiento electoral? También en esto, des de la formación del Censo hasta la constitución de las mesas que han de presidir la votación y el escrutinio, todo sale de la esfera de acción exclusiva de los gremios políticos, para que los ciudadanos sólo moldeen y lo utilicen como quieran. Cada español tendrá en todo ello toda la participación que quiera tener. La ley le abre las puertas, y le invita á entrar. También en esto le brinda garantías y seguridades, que a su voluntad queja usar o no... Vendrá este concurso del pueblo al propósito de señalar los orígenes de toda represión popular?

He ahí el problema transcendental que nos plantea á todos, estos días, la «Gaceta». Esos números del periódico oficial pueden señalar una cumbre divisoria entre dos épocas de la historia de España, o pueden ser otras tantas buenas intenciones de las que han servido para impedir el limbo más que el fiero, de nuestra secular decadencia. Todos

los periódicos, cualesquiera que sean su color y su medio, tienen ahí una misión que cumplir. Veremos cómo la cumplen cada cual. Nosotros, por nuestra parte, nos proponemos no abandonarla.

BIBLIOGRAFIA

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas minoristas á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

N.º 1.355

LO DE MARRUECOS

Las noticias recibidas de Marruecos acusan cada día mayor gravedad y han producido gran emoción. Los periódicos han puesto pizarras y transparentes con los telegramas que reciben y que el público lee con avidez. Se refutan dichos telegramas á la excitación que reinaba en Rabat, ahombardando Mazagán y á la colisión habida en Casablanca entre los indígenas y las tropas internacionales.

En honor á la verdad, precisa reconocer que tanto los soldados españoles como los franceses se han portado admirablemente, teniendo que lamentar los últimos algunos muertos y solamente heridos los españoles.

En los centros oficiales dicen que las noticias que han recibido son idénticas a las particulares, no habiendo facilitado hasta ahora copia de ningún telegrama.

A primera hora de la mañana el presidente interino del Consejo, señor Rodríguez Sadi Pedro, estuvo á ver al ministro de Marina en su ministerio y desde allí marcharon ambos al de la Guerra, donde conferenciaron los tres, acordando enviar á Marruecos fuerzas de infantería de Marina, en número de 500 hombres, probablemente a Mazagán.

Respecto á las fuerzas del ejército que po-

drian salir para el África, se han guardado la más obscura reserva.

Reunión de ministros

La reunión de los tres ministros á que hemos aludido, celebrada ésta mañana en el ministerio de la Guerra, duró próximamente una hora.

Sábase que, en atención á las noticias recibidas de Marruecos, el Gobierno español ha tomado disposiciones importantes.

Como resultado de los acuerdos adoptados en dicha reunión, se ha telegrafizado al Ferrol disponiendo que el crucero «Numancia» salga para las aguas del Estrecho, que permanezca otro buque de guerra á la vista de Ceuta y que el «Lepanto», fondee en Algeciras.

Estos buques y otros que se enviarán al Estrecho, permanecerán á la expectativa de lo que pueda ocurrir.

Las fuerzas de tierra dispuestas para em-

barcar, siguen en los puertos para partir al primer aviso.

Es seguro que no embarcarán hoy, ni mañana, pero puede afirmarse también que irán á Casablanca tropas de infantería y caballería para organizar allí una policía provisional, toda vez que en dicho punto corresponde á España la formación de la policía definitiva.

Como nuestros buques de guerra es probable que no estén preparados para transportar ganado, la Compañía Transatlántica será la encargada de conducir las tropas á Casablanca.

Parece que se ha remitido á los comandantes generales de Andalucía, Ceuta y Melilla las órdenes oportunas para que estén dispuestas a partir las fuerzas allí organizadas en cuanto se reciban noticias de nuevos sucesos en Casablanca.

Como, según se cree, Mahomed Torres no ha dado grandes garantías de la seguridad de los europeos en otros puntos del Imperio marroquí, y principalmente en Rabat y Tetuán, donde existe una numerosa colonia española, el gobierno está prevenido para mandar tropas á dichos puntos en caso de que lo exigieran las circunstancias.

Noticias oficiales

El resumen de lo que pudiera decirse acerca de las noticias oficiales, es una confirmación completa de los informes particulares. Afirman éstos que los marroquies atacaron anteayer el barrio de los consulados y el Banco Marroquí, saqueando á éste último y llevándose 12.000 duros.

Las tropas siete batallones, rechazaron del ataque de las kabilas, teniendo algunos muertos y heridos y causando numerosos muertos entre los moros.

El ataque de estos últimos era tan violento, que, de no haber llegado varios barcos franceses que desembarcaron los batallones referidos, las fuerzas que guardaban los consulados hubieran tenido que retirarse, según dice el almirante francés.

Al día siguiente de éste, ó sea ayer, 6.000 caballeros volvieron á atacar las tropas europeas, siendo nuevamente rechazados.

El presidente interino del Consejo de ministros ha manifestado hoy á los periodistas que ha recibido despachos oficiales, manifestando que en el consulado español se hallan refugiados todos nuestros compatriotas que se encuentran en Casablanca.

Las noticias del Gobierno, son que dicha ciudad estuvo tomada por las tropas internacionales y que, rechazados de ella los cabilos y perseguidos por las afueras, no es de esperar que vuelva á alterarse el orden.

Ha confirmado que en breve se mandarán a Casablanca algunas fuerzas más, pero no en número considerable porque en la actualidad no es necesario.

El envío de dichas fuerzas obedece al deseo de establecer allí con las tropas francesas y españolas una policía provisional que asegure la tranquilidad en la población.

Estima el ministro que mientras las circunstancias no lo exijan no debe enviarse allí más elementos de guerra, porque nuestra acción se limita á proteger a nuestros naturales.

Irán si, á las costas de África, varios buques de guerra con el fin de recorrer el litoral lo más cerca posible de la costa, con objeto no solo de observar y adquirir noticias de lo que ocurría, sino también para prestar auxilio a los habitantes europeos que lo reclamen y especialmente a Rabat y Mazagán.

Un telegrama de Cádiz comunica que ha llegado allí el transatlántico «Joaquín del Piélagos», procedente de Tanger.

Sus pasajeros dicen que un buque francés bombardó ayer a Mazagán, destruyendo los edificios públicos y causando unos 300 muertos a los moros.

